



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

624

Corrección de errores de la Resolución del día 30 de noviembre de 2022 de la Universidad de las Illes Balears por la que se convoca el proceso de estabilización por el sistema de concurso para el acceso a diferentes cuerpos y escalas como funcionario de carrera de administración y servicios de la Universidad de las Illes Balears

Advertidos del error cometido en la Resolución del día 30 de noviembre de 2022 de la Universidad de las Illes Balears por la cual se convoca el proceso de estabilización por el sistema de concurso para el acceso a diferentes cuerpos y escalas como funcionario de carrera de administración y servicios de la Universidad de las Illes Balears, y de conformidad con las previsiones del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, según el cual las administraciones públicas pueden rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, a continuación se indica la rectificación oportuna:

Donde dice:

Cuerpo específico de otros servicios	Escala de técnicos medios de la UIB	A2	2	Mallorca	
--------------------------------------	-------------------------------------	----	---	----------	--

Tiene que decir:

Cuerpo específico de otros servicios	Escala de técnicos medios de la UIB	A2	1	Mallorca	
Cuerpo específico de otros servicios	Escala de técnicos medios de la UIB	A2	1	Mallorca	Estudios de ingeniería técnica. Se valorará el Máster Universitario en Ingeniería Electrónica

En consecuencia, se abre un plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles a contar a partir del primer día hábil desde la publicación de esta corrección en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Ordeno que se publique para que se tenga conocimiento de ello y surta los efectos que correspondan.

Palma, fecha de la firma electrónica (23 de enero de 2023)

El rector
Jaume Carot